



**PUERTO DE CARTAGENA**

Nit.800.200.969-1

Cartagena de Indias, D.T. y C.,

**SPRC**  
**Archivo Central**  
**Día: 29 Dic 2017**  
**Radicado: 0008224**

**Cód. área:** SPRC DR-COR 0  
**Cód. archivo:** 01

**Para: Agencias de Aduanas, Agencias Navieras – Líneas Marítimas, Agencias de Carga Internacional - ACI, Empresas de Transporte y Clientes Dueños de Cargas.**

**Asunto: Cambios en las Inspecciones no intrusivas en SPRC y CONTECAR.**

Apreciados señores.

A partir del 2 de Enero de 2018, los contenedores que sean seleccionados para inspección no intrusiva al momento de su entrada a las terminales, ya sea por requerimiento de las autoridades o por solicitud directa del usuario, serán descargados en el patio antes de pasar por el escáner. Posteriormente, los contenedores serán movilizados a la zona de inspección en camiones de propiedad del puerto, sin necesidad de hacer algún trámite previo por parte del usuario. Este servicio de movilización será facturado bajo el concepto "MovInspec/NO Intrusiva/Solicitud Previa al Ingreso"

Los contenedores que estando ubicados en el patio de las terminales y sean posteriormente seleccionados para inspección no intrusiva por parte de las autoridades que los requieran, serán "bloqueados" por estas y deberán ser solicitados para inspección no intrusiva por parte del usuario para ser movilizados a la zona de inspección. Este servicio de movilización será facturado bajo el concepto "MovInspec/NO Intrusiva/Solicitud Posterior al Ingreso".

Las tarifas correspondientes a los servicios de movilización mencionados se encuentran publicadas en el siguiente link:

[http://www.puertocartagena.com/sites/default/files/inline/tarifas\\_sprc\\_y\\_contecar\\_2016.pdf](http://www.puertocartagena.com/sites/default/files/inline/tarifas_sprc_y_contecar_2016.pdf)

Para mayor información o consulta por favor escribir a [atencionalcliente@sprc.com.co](mailto:atencionalcliente@sprc.com.co)

Cordialmente,

DIRECCIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE.

Manga, Terminal Marítimo Conmutador: (57-5) 660 7781 - Fax: (57-5) 650 2239  
A.A. 7954 [www.puertocartagena.com](http://www.puertocartagena.com) e-mail: [comercial@sprc.com.co](mailto:comercial@sprc.com.co)  
Cartagena de Indias - Colombia S.A.